

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12630 FRILESA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, el día 28 de noviembre próximo, a las 12 horas, se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lleida (calle Anselmo Clavé, n.º2), la Junta General Ordinaria de Accionistas. De no reunirse el número suficiente de asistentes, se efectuará en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, y aplicación de los mismos, del ejercicio de 1.º de junio de 2012 al 31 de mayo 2013.

Segundo.- Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y el Consejero delegado de la Sociedad.

Tercero.- Nombramiento, si procede, de Auditor de cuentas.

Cuarto.- Renovación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Anular y dejar sin efecto las autorizaciones concedidas al Consejo de Administración en fecha 27 de noviembre del dos mil ocho para ampliar el capital social.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades del Capital para que, dentro del plazo máximo de cinco años y, si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta un 50 % del capital desembolsado en una o varias emisiones.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Junta en las formas establecidas por la Ley.

Noveno.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados, así como la subsanación, aclaración e interpretación de los mismos.

De conformidad en lo dispuesto en el artículo 272, párrafo 2.º, de la Ley de Sociedades del Capital, los accionistas tienen derecho al examen y obtención de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta en el domicilio social, así como solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Lleida, 10 de octubre de 2013.- Julián Corriá Mangrané, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130057322-1

cve: BORME-C-2013-12630